


Diligencia para hacer constar que se ha detectado un error material en el punto 5 (Presupuesto de Licitación) (página 3) del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación del Servicio consistente en la organización e impartición del campamento urbano estival 2024 organizado por el Distrito Los Remedios, por lo que, en atención a lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, procede su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice: “– 6 Monitores/as de actividades y proyectos de centro:”

Debe decir: “-5 Monitores/as de actividades y proyectos de centro:”

En Sevilla, en la fecha indicada a pie de firma
La Jefa de Sección del Distrito Los Remedios.

Código Seguro De Verificación	BMMocnxxlP7gPNpf+fgDJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Sequera Maldonado	Firmado	15/05/2024 13:19:07	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BMMocnxxlP7gPNpf+fgDJw==			